



## CONCURSO DE CARTEL DE FIESTAS EN ALDEATEJADA.- CORPUS 2016

ORGANIZA: Ayuntamiento de Aldeatejada.

Con el fin de favorecer la participación en la organización de fiestas, se convoca un concurso de cartel de las Fiestas del Corpus 2016 de este municipio, de tal forma que el cartel ganador cederá la propiedad de dicha producción artística para su utilización en los carteles anunciadores, folleto de fiestas y el dibujo impreso en las camisetas de esta edición.

### BASES:

1. Plazo de presentación de los carteles: desde el inicio del concurso hasta el 17 de abril de 2016.
2. Lugar de presentación: Ayuntamiento de Aldeatejada.
3. Formato de presentación: Todos los trabajos serán presentados en PAPEL en DINA4 ó DINA3.
4. De ir firmado el cartel tendrá que ser con "seudónimo", bien en el dibujo ó por la parte trasera, adjuntando en sobre cerrado los datos identificativos del autor (NOMBRE Y APELLIDOS, TELÉFONO, DOMICILIO, EMAIL u otros datos de localización)
5. Edad: de 0 a 100 años.
6. El jurado estará compuesto por los representantes de las diferentes asociaciones, bares y grupos de peñas y amigos que se reúnen para preparar las fiestas (entre 5 y 10 miembros), haciendo de secretario, con voz pero sin voto, el Concejal de Ferias y Festejos de este municipio. Cada miembro del jurado votará por los tres carteles que considere mejores, resultando ganador aquel que obtenga más votos. No podrán formar parte de este jurado ni autores ni miembros de su familia directa.
7. Premio. El ganador obtendrá "UN ABONO FAMILIAR" para la temporada de verano 2016 de las PISCINAS DEL AYUNTAMIENTO DE ALDEATEJADA, o en su defecto un cheque por la cantidad correspondiente a un ABONO FAMILIAR BONIFICADO por EMPADRONAMIENTO (tarifa general, menos el valor correspondiente por empadronamiento).
8. El ganador se anunciará en los tablones informativos del Ayuntamiento, así como en la web o redes sociales del mismo a partir del 24 de abril.
9. El resto de los concursantes no premiados podrán recoger sus trabajos pasados 15 días.
10. El cartel ganador cederá la propiedad de dicha producción artística para su utilización en los carteles anunciadores, folleto de fiestas y el dibujo impreso en las camisetas de esta edición y su posible exposición física u online, al Ayuntamiento de Aldeatejada.